

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Corrección de errores de la Resolución de 02/03/2026, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, de personas aprobadas y relación de plazas ofertadas por el sistema general de acceso libre, en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Agentes Medioambientales, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2026/1767]

Advertido error material en la Resolución de 02/03/2026, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, de personas aprobadas y relación de plazas ofertadas por el sistema general de acceso libre, en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Agentes Medioambientales, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, procede su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la forma indicada a continuación:

Anexo II:

Donde dice:

Nº	Código	Denominación	NP	Ni.	C. Especif.	TJ	AF	Consejería	Provincia	Localidad	Centro Trab.	Requisitos específicos
11	0000004437	Agente	1	16	12.135,96 €	HE	—	Desarrollo Sostenible	Ciudad Real	Malagón	DT. Ciudad Real	Permiso conducir B.

Debe decir:

Nº	Código	Denominación	NP	Ni.	C. Especif.	TJ	AF	Consejería	Provincia	Localidad	Centro Trab.	Requisitos específicos
11	0000004023	Agente	1	16	12.135,96 €	HE	—	Desarrollo Sostenible	Ciudad Real	Malagón	DT. Ciudad Real	Permiso conducir B.